

**CERTIFICADO DE ACUERDO N° 01/2025**  
**Comisión de Asuntos Económicos y del Personal**

Certifico que la Comisión de Asuntos Económicos y del Personal del Consejo Universitario, en su primera sesión ordinaria, celebrada con fecha 5 de diciembre de 2025, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acordó designar en calidad de Coordinadora de dicha Comisión a la consejera Sra. Karina Arratia Neira; y en calidad de subrogante de aquella, al consejero Sr. Álvaro Silva Arriagada.

La Comisión de Asuntos Económicos y del Personal resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



Concepción/Chillán, 5 de diciembre de 2025.